

**EL INTERCAMBIO ELECTRONICO DE DATOS (EDI):  
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU DESARROLLO  
EN ALGUNOS PAISES DE LAS AMERICAS**

*En esta edición se presentan algunos avances logrados en materia de EDI por Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Venezuela hasta agosto de 1996. Esta información se basa en los informes de progreso preparados por los representantes de cada país ante el organismo coordinador de las actividades para el desarrollo del EDI en las Américas, el Consejo Panamericano para el EDIFACT, the Pan-American EDIFACT Board (PAEB).*

Para encontrar más información en WWW sobre:
EDIFACT
<a href="http://www.unicc.org/unece/trade/untdid/Welcome.html">http://www.unicc.org/unece/trade/untdid/Welcome.html</a>
PAEB
<a href="http://www.disa.org/">http://www.disa.org/</a>

**Las Normas EDIFACT constituyen el estándar internacional de las Naciones Unidas de creciente aceptación mundial que facilita la transmisión de datos entre computadoras en las áreas de administración, comercio y transporte.**

## **ARGENTINA**

La Asociación Civil Argentina de Codificación (CODIGO) es una organización sin fines de lucro cuyos objetivos principales son implementar códigos de barras y sistemas de intercambio electrónico de datos a los productos de consumo masivo.

Asimismo, CODIGO, debido a su participación en calidad de representante oficial de Argentina ante el PAEB, ha contestado a diversas consultas provenientes de los sectores textil, automotor, y aduanas, entre otros

servicios públicos.

En la actualidad, CODIGO participa del Ediforum de Argentina, una organización cuya actividad principal es orientar y asesorar a todo tipo de industria acerca de los conceptos EDI.

En forma conjunta, ambas organizaciones participaron de INFOCOM 96, considerada la feria Argentina más importante en materia de información y comunicaciones.

En 1996, el Servicio EDI EACOM de Argentina (SEA), orientado al mercado de productos de consumo masivo, ha aumentado no solamente su flujo de información sino que el número de usuarios activos. Cuenta ahora con 80 usuarios activos y cada uno intercambia un promedio de 75 kilobytes al mes. Se ha constatado, por medio del plan de suscripción lanzado a fines de 1995, que, las barreras culturales en contra de la implementación del EDI son más poderosas que las necesidades económicas del proyecto. Sin embargo, se avanza en el desarrollo del Proyecto Respuesta Eficiente al Consumidor en América Latina (Efficient Consumer Response in Latin America, ECR), que busca tornar los negocios progresivamente más eficientes. CODIGO considera que se superarán los obstáculos.

Durante 1996, CODIGO participó de diversos eventos nacionales e internacionales relacionados con la capacitación y la difusión de los conceptos acerca del EDI, así como impartió cursos de introducción al sistema EDI.

En lo referente al Proyecto EDI Financiero (pago a los proveedores), se encuentra prácticamente concluido el modelo de seguridad, que se aplicará a los primeros mensajes financieros. En la actualidad, estos mensajes se intercambian exclusivamente en un ambiente de pruebas sin cualquier tipo de seguridad.

Se ha concluido un estudio para determinar cuáles mensajes se utilizarán, y después de marcados debates, se llegó a la conclusión que el conjunto de mensajes múltiples PAYMUL (orden de pago múltiple), CREMUL (aviso de crédito múltiple) y DEBMUL (aviso de débito múltiple), además de los mensajes BANSTA (mensaje de servicio bancario) y FINCAN (cancelación de mensaje financiero) constituyen los más apropiados y responden a las necesidades de los usuarios en cuanto a procedimientos de pagos.

En 1996, CODIGO también ha participado en calidad de miembro del Grupo de trabajo sobre el Proyecto EDI Financiero, vinculado al Comité de Sistemas de Comunicaciones de la Asociación Internacional de Codificación (EAN). Las principales actividades de ese grupo se centraron en el desarrollo de reglas y normas para la implementación de los mensajes antes mencionados que utilizarán los miembros de la EAN a nivel internacional.

La definición de un modelo de seguridad ha sido una tarea difícil para CODIGO debido a la ausencia de recomendaciones específicas por parte de las entidades oficiales. Se efectuaron consultas internacionales con posterior análisis de las diferentes soluciones encontradas en algunos países. Es así como el modelo de CODIGO se basa en las recomendaciones de seguridad que ofrece UN/EDIFACT, y contiene asimismo aspectos de confidencialidad que se exigen para el cumplimiento de las regulaciones locales del mercado.

En la actualidad, CODIGO cuenta con dos grupos de trabajo que estudian los próximos mensajes que se utilizarán en su servicio EDI. Estos mensajes son DESADV (aviso de despacho), RECADV (aviso sobre recibo de materiales), INVRPT (informe sobre inventario) y REMADV (aviso de pago).

CODIGO observa que en Argentina hay pocos usuarios activos del EDI, pero, entre ellos, es muy intenso el

intercambio de información y se registra un incremento gradual de la tecnología EDI en el seno de esas empresas.

El compromiso de CODIGO con la comunidad empresarial argentina es concentrar esfuerzos en el sentido de difundir ampliamente el EDI, así como continuar ofreciendo apoyo técnico a las necesidades puntuales de los presentes y futuros usuarios.

- Contacto: Enrique Carlos Vitale, CODIGO - Asociación Civil Argentina de Codificación, FONO: +54-1-313 1719; FAX: +54-1-313 1765; INTERNET: [aapcomer@starnet.net.ar](mailto:aapcomer@starnet.net.ar)

## BRASIL

---

Desde la reunión anterior del PAEB, se destacan los siguientes hechos:

La reunión del Grupo de trabajo conjunto de los relatores EDIFACT (JRT) realizada en abril de 1996, en Foz de Iguazú, Brasil, fue un verdadero éxito. Fueron positivas las reacciones y los resultados de los trabajos que realizaron diferentes grupos, con lo que se registraron avances en materia de normalización. El evento contó con cerca de 200 participantes, siendo un 30% de ellos miembros del PAEB.

Se ha concluido una versión actualizada de la publicación **Guía para el EDI y Comercio Electrónico de Productos que próximamente se encontrará disponible. La respectiva información se podrá encontrar en World Wide Web:**

<http://www.simpro.org.br/>

**El SIMPRO-BRASIL informa que se encuentra disponible un nuevo servicio de información acerca del EDI y comercio electrónico, en portugués, vía correo electrónico. Los interesados pueden enviar un mensaje a [simpro@actech.com.br](mailto:simpro@actech.com.br) agregando la expresión subscribe simpro en el cuerpo del mensaje.**

**Se encuentra en etapa de desarrollo por SIMPRO-BRASIL, en cooperación con la Fundación Getúlio Vargas, una institución brasileña de ensino académico y investigación, un curso de posgrado sobre la aplicación de las tecnologías avanzadas en los negocios, que, próximamente, se dará a conocer a la comunidad.**

**Contacto: Raul Colcher, SIMPRO-BRASIL, FONO: +55-21-533 3376; FAX: +55-21-240 3464; INTERNET: [rcolcher@ax.apc.org](mailto:rcolcher@ax.apc.org)**

## CHILE

---

**EDI\*CHILE desarrolló las siguientes actividades:**

**La principal meta del semestre fue proceder al cambio de todos los mensajes contenidos en el Manual operativo de mensajes EDIFACT, elaborado por EDI\*CHILE para el uso de sus afiliados, desde el**

## **Directorio EDIFACT 92.1 al 95.A.**

De igual importancia, fue la actualización de las recomendaciones de seguridad sobre la base de las sugerencias ofrecidas por UN/EDIFACT en sus versiones WD 9735-5 Rel. 3.1 y WD 9735-7 Rel. 1.0. La segunda de estas versiones incluye reglas de confidencialidad para el EDI, mientras que la primera considera los aspectos relacionados con la autenticidad, integridad y al no rechazo. Apesar de no existir una posición oficial por parte de UN/EDIFACT sobre este punto, los usuarios demandan soluciones de carácter inmediato. Se ha sometido a otros miembros latinoamericanos del PAEB un documento al respecto para sus comentarios.

La factura electrónica se ha transformado en una realidad en Chile con la aprobación de su respectivo mensaje electrónico y procedimientos de uso por parte del Servicio de Impuestos Internos. Se estima que unas 20 empresas estén utilizando la factura electrónica.

El proyecto sobre aduanas, en su primera etapa de pruebas, de agosto a octubre de 1996, contempló la transmisión y aprobación de la declaración de importación entre la Aduana y otras dependencias públicas. La segunda etapa de este proyecto considera otros intercambios de información con bancos y puertos, proporcionando de este modo una solución integral a los procedimientos de comercio exterior.

El Gobierno evalúa la posibilidad de otorgar recursos a EDI\*Chile en apoyo a sus actividades. Esto se basa en el hecho que se percibe el intercambio electrónico de datos (EDI) como una estrategia tecnológica para el país. EDI\*Chile ha realizado un trabajo notable en la promoción del EDI y es reconocido por todos los sectores como la única entidad capaz de proporcionar los estándares necesarios para todo tipo de aplicaciones.

Se han dado algunos pasos en sentido de coordinar la implementación del EDI dentro de la región. En un seminario que organizó EDI\*Chile en abril de 1996, en Santiago de Chile, participaron expositores de Argentina y Brasil. Se analizó la realidad del EDI en el ámbito del Mercosur, en especial, la posibilidad de se alcanzar soluciones únicas para determinados mensajes relacionados con el intercambio comercial, en especial, los procedimientos de pago entre los países que conforman este bloque económico.

Por otra parte, en el área de abastecimiento al por mayor o al por menor se presentan situaciones similares al punto anterior. Se han transmitido a Argentina y a Colombia algunas experiencias que en Chile se viene adquiriendo en ese campo, lo que permite suponer la posibilidad de aplicar soluciones originales en la región.

Contacto: Cristián Barriga, EDI\*Chile, FONO: +56-2-246 0637; FAX: +56-2-233 3516; INTERNET: [cbarrig@ibm.net](mailto:cbarrig@ibm.net)

## **ESTADOS UNIDOS**

---

A continuación se consigna un resumen del informe de actividades que la delegación del Estandar ASC X12 ante el PAEB presentó a esa entidad durante su reunión de agosto de 1996:

**Se ha constituido un grupo de trabajo sobre las actividades del modelo de proceso EDIFACT. Este grupo definirá los procedimientos del Estandard X12, y con el modelo se espera identificar las fortalezas y debilidades en el desarrollo de los mensajes EDIFACT, así como formas de mejorar el proceso X12.**

**El Gobierno ha concluido la revisión del Federal Information Processing Standard (FIBS), el Estandard para el procesamiento de información del sector público. Con ello, se ha visto fortalecido el lenguaje que apoya el uso de las Normas UN/EDIFACT para la implementación del EDI en el ámbito del sector público.**

**El grupo de trabajo para el enlace X12-EDIFACT será responsable de las actualizaciones CEFACT, el Centro para la Facilitación de Prácticas y Procedimientos para Administración Comercio y Transporte, y de proporcionar información o capacitación al X12.**

**El ASC X12 continua utilizando la Internet, a través de la página web de la Data Interchange Standards Association (DISA), para difundir información acerca del subcomité.**

**Contacto: Kendra Martin, ANSI ASC X12, FONONO: +1-703-548 7005;**

**FAX: +1-703-548 5728**

## MÉXICO

---

**En 1995, se desarrollaron varios proyectos EDI en México, entre los cuales figura uno que llevó a cabo el Banco de México orientado a reformar los procedimientos de pagos mediante la aplicación de estándares EDI financiero. En esa fecha, el Banco de México empezó a utilizar los mensajes UN/EDIFACT y desde entonces asume el liderazgo en la implementación del EDI en México.**

**Diversas empresas mexicanas, asociaciones e instituciones se encuentran trabajando hacia la implementación de transacciones EDI. En este proceso de desarrollo, los participantes se han encontrado con una serie de problemas comunes, tales como la inseguridad de que una factura electrónica sea un documento fiscal válido.**

**La tarea de encontrar respuestas a este tipo de preguntas y de resolver situaciones afines llevó al establecimiento de un grupo de usuarios que trabaja, en forma conjunta, proponiendo soluciones para la implementación del EDI.**

**El COMITÉ-EDI-MÉXICO fue formalmente reconocido en 1995, y ahora representa a todos los sectores de la economía.**

**Este Comité mantiene su presidencia entre los funcionarios ejecutivos del Banco de México y ha constituido cuatro vicepresidencias que corresponden a los siguientes sectores:**

**1. Gobierno: representado por el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de la Superintendencia Administrativa; 2. Sector Privado: representado por la Asociación Mexicana del Código de Producto**

(AMECOP), una asociación internacional de la EAN, creada para administrar los códigos de identificación y el EDI a los comerciantes mayoristas y minoristas. 3. Sector Bancario: representado por la Asociación de Bancos Mexicanos. 4. Servicios de EDI: representado por empresas privadas.

En el sector comercio minorista, cerca de 1 400 empresas se encuentran implementando el EDI. La mayoría de esas empresas usan los mensajes sobre información acerca de productos y orden de compra. La AMECOP apoya tales esfuerzos con dos comités de usuarios que desarrollan guías y acuerdos con el fin de fomentar la introducción de estándares EDI.

El Gobierno ha otorgado la aprobación para que un comité represente a México ante el PAEB, en lo referente al desarrollo de las Normas EDIFACT. Este comité funciona con los siguientes seis subgrupos:

- EDI financiero (pagos)
- Factura electrónica
- Comercio internacional
- Proceso de adquisición
- Proceso de distribución
- Seguridad

En México, diversas empresas todavía utilizan el Estandar X12. Con el fin de asegurar consistencia en estas empresas, COMITE-EDI-MÉXICO continuará apoyando tanto los mensajes del Estandar X12 como los del UN/EDIFACT. El comité pretende reunir a las empresas de todos sectores de la actividad económica con el fin de determinar cuáles informaciones serán compartidas.

Contacto: Antonio Salto, AMECOP, FONO: +52-5-395 2044; FAX: +525-395 2038; INTERNET: [amecop@iserve.net.mx](mailto:amecop@iserve.net.mx)

## VENEZUELA

---

En los últimos meses en Venezuela se ha observado un gran interés por crear e implementar proyectos EDI, entre grandes empresas y sus asociados comerciales, y debido a esto, la Asociación para la Codificación Internacional de Productos en Venezuela (CIP) ha visto la necesidad de prestar asesorías en apoyo a estas nuevas iniciativas empresariales.

En el área comercial, se han ido incorporando en el proyecto EDI grandes empresas multinacionales como es el caso de Bayer, Colgate Palmolive, Procter & Gamble por nombrar algunas, y debido a esto existen alrededor de 40 empresas muy interesadas en intercambiar documentos comerciales con estas grandes empresas. Entre los documentos comerciales que se han ido adaptando para estas empresas figuran la Orden de Compra, el Catálogo de Precios y la Factura Comercial.

En cuanto a este último documento existen algunos impedimentos para la perfecta implementación

**EDI, debido a que aún no se ha visto un interés definitivo por parte del gobierno por legalizar y aceptar la factura electrónica bajo las mismas perspectivas como la tiene el documento impreso. Aunque existen algunas experiencias en países latinoamericanos, CIP solicita la cooperación y conocimiento previo para que se pueda agilizar este proceso en Venezuela.**

**Entrando en detalle en este punto, el organismo encargado de la recaudación de impuestos, el SENIAT, está adoptando ciertas medidas regulatorias para el control del pago del tributo, mediante equipos con memoria fiscal, facturas serializadas. Como es reciente la adopción de esas técnicas, el proceso para legalizar la factura electrónica como un documento fiscal podrá demorarse algún tiempo. Mientras tanto, la factura electrónica se manejará en forma paralela a la factura impresa como mecanismo de control tributario.**

**En el área financiera se ha observado una gran participación de los principales bancos venezolanos, quienes actualmente se encuentran en un proceso de evaluación de las redes de valor agregado que se ofrecen en el país. Se espera que dentro de poco tiempo exista una base instalada en seis bancos (aptos para operar en ambiente EDI), que les permita realizar intercambios electrónicos entre sus clientes y otros bancos. Por cierto, se estudia la posibilidad de integrar el EDIFACT con las redes y los standards SWIFT, utilizados por los bancos a nivel internacional.**

**En la actualidad, los bancos trabajan con el standard ANSI X12, dado que su experiencia fue adquirida principalmente en los Estados Unidos, pero han visto la necesidad de trabajar con EDIFACT, debido a la petición de sus clientes, así como el beneficio de trabajar con un standard internacional. Sin embargo, el principal obstáculo con que se han enfrentado es la seguridad, el standard ANSI X12 les ha proporcionado la requerida seguridad (autenticación y encriptación, mientras que bajo EDIFACT aun existe un trecho considerable por recorrer para la definición de un procedimiento de seguridad standard.**

**En el transcurso de 1996, durante algunas presentaciones ofreciendo el EDIFACT como una mejor forma de hacer negocios, se ha llegado al área de los seguros. CIP lleva a cabo un proyecto piloto entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora a nivel nacional, donde se intercambiará en un inicio el mensaje de póliza de seguro. Pero muy a corto plazo se pretende intercambiar documentos electrónicos con las principales empresas de seguros a nivel mundial, para poder realizar ofertas de participación en paquetes de seguros y recibir cotizaciones por estos servicios.**

**Conforme a lo mencionado anteriormente, el gobierno venezolano todavía permanece a la expectativa de que lo que sucederá con el EDI. No obstante, el SENIAT, también a cargo del control de las aduanas venezolanas, acaba de finalizar la primera etapa de un proyecto interno mediante el cual se intercambia información aduanera entre los transportistas y las aduanas (conocimiento de embarque), pero bajo un formato no standard, aunque para la próxima fase se contempla el uso del EDIFACT para esta función.**

**En julio de 1996, se llevó a cabo en Venezuela, el evento The Numbering Organization Manager Meeting (NOMM), que contó con la participación de representantes de diversas organizaciones de codificación de Iberoamérica así como de diferentes empresas usuarias de códigos de barra. Se presentaron distintos temas vinculados con la facilitación del proceso comercial en todo su recorrido, desde la colocación de una orden de compra hasta la distribución y reposición de la mercadería. Se**

**definió una estrategia para implantar la técnica de gestión conocida como Respuesta eficiente al consumidor, the Efficient Consumer Response (ECR) en Iberoamérica, donde el EDI constituye una de las bases principales de esta metodología. Durante el evento se hizo hincapié sobre la importancia de la representación de los países latinoamericanos en el PAEB con el fin de reflejar las expectativas y requerimientos nacionales en el proceso EDIFACT.**

**Contacto: Luis E. Bello, Asociación para la Codificación Internacional de Productos en Venezuela (CIP), FONONO: +58-2-263 0909; FAX: +58-2-263 0173; INTERNET: [camaiz@zeus.eniac.com](mailto:camaiz@zeus.eniac.com)**